Guayaquil, septiembre 1 de 2015

Señor **Bolívar Esteban Lugo Preciado** Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que en el acto de constitución de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA LUGO Y ASOCIADOS BLUGOTRANS S.A.**, se tuvo el acierto de nombrar a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, para el periodo de dos años.

De acuerdo al Estatuto Social, el Gerente General tiene bajo su responsabilidad, entre otras atribuciones, la representación legal, judicial y extrajudicial, de manera individual, de la compañía, debiendo cumplir con todos los derechos, obligaciones y responsabilidades que para este cargo se establecen, todo conforme el Estatuto y la Ley de Compañías.

La compañía **TRANSPORTE DE CARGA LUGO BLUGOTRANS S.A.** se constituyó en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, el 1 de septiembre de 2015, mediante autorizada por la Abogada María Tatiana García Plaza, Tercera del Cantón de Guayaquil, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Quito, el 2 de octubre de 2015.

La Junta General de Accionistas autorizó la emisión del presente nombramiento.

Atentamente,

María Auxiliádora Panta Palma

Presidenta de la Junta

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía TRANSPORTE DE CARGA LUGO Y ASOCIADOS BLUGOTRANS S.A., para el periodo que he sido designado conforme la escritura de constitución, Guayaquil, septiembre 1 de 2015.

Bolívar Esteban Lugo Preciado

c.c.: 091629477-0





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	48244	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/10/2015	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16056	
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE DE CARGA LUGO	ASOCIADOS BLUGOTRANS
	S.A.	\
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LUGO PRECIADO BOLIVAR ESTEBAN	
IDENTIFICACIÓN	0916294770	
CARGO:	GERENTE GENERAL	
PERIODO(Años):	2	

2. DATOS ADICIONALES:

•

CONST. RM. Nº 5036 DEL 02/10/2015 NOT. 23 DEL 01/09/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 003-RMG-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1

